

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras
AL 31 DE AGOSTO DEL 2022
(VALORES EN RD\$)

2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Gastos	582.091.328,00	582.091.328,00	28.461.157,93	33.645.519,47	29.477.603,38	52.682.888,53	37.633.839,32	34.187.285,35	34.902.550,45	38.722.483,51	289.713.327,94
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	582.091.328,00	582.091.328,00	28.461.157,93	33.645.519,47	29.477.603,38	52.682.888,53	37.633.839,32	34.187.285,35	34.902.550,45	38.722.483,51	289.713.327,94

Notas:

1. Gasto devengado.
2. Se presenta el gasto por mes; cada mes se debe actualizar el gasto devengado de los meses anteriores.
3. Se presenta la clasificación objetiva del gasto al nivel de cuenta.
4. Fecha de imputación: último día del mes analizado
5. Fecha de registro: el día 10 del mes siguiente al mes analizado

Presupuesto Aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total Devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados.

PREPARADO POR:
Lic. Yarenyy Diroche
Contadora



REVISADO POR:
Lic. Sarah de la Rosa
Enc. Departamento Financiero